



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00208766-UNC-ME#FL Licencia Prof. Giménez

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg 39.127)**.

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Giménez fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés- (RHCD-2023-53-E-UNC-DEC#FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés-** a la **Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg 39.127)** por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 18 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG